

Quito, 21 de mayo del 2014

Señora

**Martha Eugenia Peralta Correa**

Ciudad.-

De mi consideración:

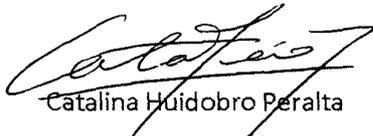
Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de fecha 20 de mayo del 2014, le eligió a usted como Presidente de la compañía TECNOLOGIA EN EMBALAJE TECNOEMBALAJE S.A.

Sus facultades son las mismas determinadas en la escritura pública de constitución celebrada el 02 de mayo de 2014, ante la Notaría Segunda, Dra. Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo de 2014.

El presente nombramiento tendrá duración de cinco años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías, y este se sirva legitimizar su personería.

**P/. TECNOLOGIA EN EMBALAJE TECNOEMBALAJE S.A.**



Catalina Huidobro Peralta

Gerente General

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía TECNOLOGIA EN EMBALAJE TECNOEMBALAJE S.A.

Quito, 21 de mayo del 2014



**Martha Eugenia Peralta Correa**

CI: 1704751351

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18501
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6974
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/05/2014
FECHA ACEPTACION:	21/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA EN EMBALAJE TECNOEMBALAJE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

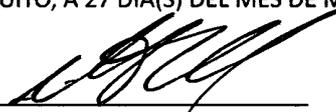
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704751351	PERALTA CORREA MARTHA EUGENIA	PRESIDENTE	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1556 DEL: 19/05/2014 NOT: SEGUNDA DEL. 02/05/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

